ACTA Nº 07/2013

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cinco días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las 09:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución con los oferentes en la Sala de Reuniones de la Coordinación General Financiera del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Ad Referéndum Nº 01/2013, para la "Adquisición de Licencias de Antivirus", para ésta Institución.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- BIOS GROUP S.R.L.
- VR S.A.
- TELENET S.R.L.
- PASO PARAGUAY S.A.
- SEKIURA GROUP S.R.L.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica Sra. Graciela Pérez de Zunini, acompañada por la Sra. Natividad Morínigo funcionaria de la U.O.C.

Las cotizaciones fueron presentadas en guaraníes y de la siguiente manera:

| OFERENTE | TOTAL |
|---|---|
| BIOS GROUP S.R.L. | **Gs. 10.741.500.-** |
| VR S.A. | **Gs. 74.052.000.-** |
| TELENET S.R.L. | **Gs. 16.458.750.-** |
| PASO PARAGUAY S.A. | **Gs. 18.150.000.-** |
| SEKIURA GROUP S.R.L. | **Gs. 19.800.000.-** |

Se deja constancia en acta que

- **La empresa BIOS GROUP S.R.L**. no presenta la Adenda, además no se visualiza la Patente comercial dentro de la carta oferta..
- **La empresa VR S.A**. no presenta los certificados personalizados de capacitación de los técnicos, además no se visualiza la Patente comercial dentro de la carta oferta.
- **La empresa SEKIURA GROUP S.R.L**. no presenta los certificados personalizados de capacitación de los técnicos.
- **La empresa TELENET S.R.L**. no presenta los certificados personalizados de capacitación de los técnicos.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentada por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:10 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI, Coordinadora de la U.O.C., la Sra. NATIVIDAD MORINIGO, Coordinación de la UOC, el Abog. CESAR MARIN, Coordinación de Asuntos Legales y la Lic. MABEL MEDINA, funcionaria de Control Interno, el Sr. JUAN CARLOS FISCHER con C.I. Nº 2155.001 por la empresa SEKIURA GROUP S.R.L., el Sr. NICOLAS GALLICCHIO CON C.I. Nº 3.866.510, por la empresa TELENET S.R.L. y el Sr. MARIO MEDINA con C.I. Nº 2.218.689 por la empresa PASO PARAGUAY S.A. con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

**Sra. GRACIELA PÉREZ DE ZUNINI**
Coordinadora de la UOC

**Lic. MABEL MEDINA**
Funcionaria de Control Interno

**Abog. CESAR MARIN**
Coordinación de Asuntos Legales

Mario Medina
Paso Py S.A.
CI 2.218.689

**Sra. NATIVIDAD MORINIGO**
Coordinación de la UOC

**Sr. JUAN CARLOS FISCHER**
SEKUIRA GROUP S.R.L.

**Sr. NICOLAS GALLICCHIO**
TELENET S.R.L.
3866510.